

Bogotá D.C., Agosto 08 de 2025

CERTIFICACIÓN

PARA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

ASUNTO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE ACCESIBILIDAD WEB - MATRIZ ITA 2025.

El Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, a través de la Oficina de Tecnologías de la Información - OTI, certifica el cumplimiento de las Directrices de Accesibilidad Web, para el Anexo Técnico N°. 1, definido en la Matriz de Cumplimiento ITA Versión 2025, solicitado por la Procuraduría General de la Nación – PGN.

Por lo anterior y de conformidad con la solicitud de diligenciamiento de la Matriz de vigilancia de cumplimiento normativo, Ley 1712 de 2014, de Transparencia y acceso a la Información pública - ITA, Versión 2025 (Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública), realizada por la Oficina Asesora de Planeación mediante el comunicado interno, informamos que:

Una vez realizada la validación del cumplimiento de las directrices de Accesibilidad WEB, para la Sede Electrónica del ICA [<https://www.ica.gov.co/>], que están al alcance y son de la competencia de la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI, podemos certificar los contenidos del nivel y el subnivel, así:

➤ ANEXO TÉCNICO 1. ACCESIBILIDAD WEB.

✚ *Directrices de Accesibilidad Web.*

1. **Pregunta a.:**

¿Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Respuesta a.: SI CUMPLE

Todas las imágenes dentro de la sede electrónica cuentan con un texto ALT el cual se evidencia al colocar el cursor sobre cualquier imagen y esperar 2 segundos y en los lectores de texto es el que se usa para explicar la imagen mostrada. (<https://www.ica.gov.co/>).

2. **Pregunta b.:**

¿Los videos o elementos multimedia tienen subtítulos y audio descripción (cuando no tiene audio original), como también su respectivo guion en texto? (en los siguientes casos también deben tener lenguaje de señas: para las alocuciones presidenciales, información sobre desastres y emergencias, información sobre seguridad ciudadana, rendición de cuentas anual de los entes centrales de cada sector del Gobierno Nacional).

Respuesta b.: SI CUMPLE

Todos los videos o elementos multimedia del sitio web, tienen subtítulos, audio descripción (cuando no tienen audio original) y su respectivo guion de texto. También tiene elementos multimedia con lengua de señas. Ver sección: "Al día con el ICA" (<https://www.ica.gov.co/>).

3. **Pregunta c.:**

¿El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Respuesta c.: SI CUMPLE

Todos los textos manejan una misma tipografía, la cual es de 14 pixeles, además de tener un menú en el lateral derecho en el cual se puede aumentar o disminuir los textos. (<https://www.ica.gov.co/>).

4. **Pregunta d.:**

¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Respuesta d.: SI CUMPLE

Está organizado con el fin de que lleve un sentido en el cual concuerde con los elementos de navegación ya sea explorando con la tabulación o con un lector de texto (<https://www.ica.gov.co/>).

5. **Pregunta e.:**

¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?

Respuesta e.: SI CUMPLE

Todo formulario cuenta con una zona explicativa debajo de los campos, para describir la información que se requiere ser diligenciada (<https://www.ica.gov.co/atencion-al-ciudadano/sistema-quejas-reclamos>).

6. **Pregunta f.:**

¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Respuesta f.: SI CUMPLE

La Sede Electrónica está diseñada para la navegación con la tabulación con el fin de mantener una estructura y un orden claro (<https://www.ica.gov.co/>).

7. **Pregunta g.:**

¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Respuesta g.: SI CUMPLE

En todos los contenidos que son temporizados tenemos botones para avanzar, retroceder y pausar los contenidos en la web (<https://www.ica.gov.co>).

8. **Pregunta h.:**

¿El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en:

https://www.portaltributariodecolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidores-publicos.pdf).

Respuesta h.: SI CUMPLE

El lenguaje utilizado en la Sede Electrónica del ICA, es en español claro y comprensible (De acuerdo con la guía de lenguaje claro del DAFP. (<https://www.ica.gov.co>))

Lo anterior se emite de acuerdo con el requerimiento expreso de la Procuraduría, donde solicitan: *“Proporcionar un enlace o URL donde se puede visualizar un certificado emitido por el representante legal de la entidad/empresa, o de cualquiera de sus funcionarios o empleados responsables del cumplimiento regulatorio que tenga capacidad para emitirlo, en el que se acredite el cumplimiento de este criterio”*, Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, criterios 23, 24, 25, 26, 27, 28.

Esta certificación se encuentra disponible en la URL¹: [Procuraduría 2025](#)

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida.

Cordialmente,

JOHNNATAN ANDRÉS FIGUEROA HIDALGO
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.

C.C. Subgerencia Administrativa y Financiera
Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Randolpho Gerardo Patiño De La Cruz

¹ Por temas de seguridad, esta carpeta estará accesible por 30 días. Se recomienda abrirlo en modo incógnito.